

HECHO ESENCIAL

Identificación del emisor:

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Sociedad Anónima Abierta

R.U.T. 92.580.000-7

Dirección: Avda. Andrés Bello N° 2687 Piso 14°, Las Condes, Santiago.

Inscrita en el Registro de Valores con el N° 0162.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 101 de la Ley N° 18.045 y se trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

SANTIAGO, 7 de Noviembre de 2011.

N° 19

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: Comunica hechos esenciales o
informaciones relevantes.

Señor Superintendente:

En conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y en el párrafo I de la Circular N° 660, de 22 de Octubre de 1986, en mi calidad de Gerente General de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., y debidamente facultado al efecto por el Directorio de la sociedad me permito informar a Ud., en calidad de hecho esencial o información relevante, lo siguiente:

En sesión de directorio de 7 de Noviembre de 2011, el Directorio de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. acordó pagar un dividendo provisorio de \$ 150 (ciento cincuenta pesos) por acción, a contar del lunes 12 de Diciembre de 2011, con cargo a las utilidades al tercer trimestre de este año.

El pago de dicho dividendo provisorio ascenderá a la suma total de M\$ 35.478.554 (treinta y cinco mil cuatrocientos setenta y ocho millones quinientos cincuenta y cuatro mil pesos), representativa de un 23,65% de las utilidades al tercer trimestre de 2011.

Saluda atentamente a Ud.,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Antonio Buchi Buc', written over a horizontal line.

ANTONIO BUCHI BUC
Gerente General

C.c.: Sr. Superintendente de Administradoras de Fondos de Pensiones
Sr. Gerente Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Sr. Gerente Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores
Sr. Gerente Bolsa de Valores de Chile
Sr. Secretario Comisión Clasificadora de Riesgo
Sres Directores